

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono numero 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 30
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1257 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

HERNIADOS Braguero España del Doctor J. Campos. 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería Viuda de Sancho, calle Tomás Pérez, 6. En MADRID: Monterá, 38.

La vida cara y el despilfarro del Estado

Comentando la imprescindible necesidad de introducir economías en el presupuesto del Estado, dice un estimado colega que en los actuales tiempos, la realización de economías equivale a intentar por medio indirecto, el abaratamiento de la vida. Pero el mismo articulista dice antes, a propósito de la flexibilidad que otros Estados han dado a los sueldos de sus empleados aumentándolos o disminuyéndolos, según las fluctuaciones más extremas de los precios de las subsistencias, que en nuestro país es difícil la reducción del coste de los artículos de primera necesidad.

Esa contradicción evidente señala el estado caótico de horrible confusión que viene rigiendo en toda nuestra vida pública, y pone de manifiesto una vez más la imposibilidad de que España pueda salir del atranco en que la han hundido tantos yerros y torpezas, tantas prevaricaciones y tantas desdichas provocadas por acción y por omisión.

Si es difícil en nuestro país y hay órganos de opinión que se complacen en reconocerlo públicamente la reducción del coste de la vida, cuando en otros países han podido conseguirlo la energía, la seria preocupación y el espíritu justiciero de sus Gobiernos, reconozcamos también por deducción forzosa que aquí ha de resultar imposible cualquier intento de regeneración.

No podemos comprender en verdad que aquí no pueda ser factible lo que en otras partes ha sido y es una realidad, como no sea por la razón poética que podría fundamentarse en la frase de Sagarra, cuando afirmaba que España es un presidio suelto.

Si el Estado con todas sus facultades omnímodas y todos sus medios, se ve impotente para reducir el coste de la vida, siendo este como es un problema de tan excepcional importancia, nada tiene de extraño que se vea asimismo en la imposibilidad de corregir sus propios despilfarros y de poner un poco de orden en su desdichada administración. Todos los ministros de Hacienda y todos cuantos de cerca o de lejos, intervienen en la marcha de la cosa pública están cansados de proclamar, en discursos, y en conferencias la necesidad inaplazable de introducir importantes economías en el presupuesto; y sin embargo, lejos de constituir un hecho positivo las economías, crecen en progresión constante los gastos y el aumento persistente del déficit nos afixia.

Para hacer frente a ese crecimiento del despilfarro se recurre siempre al medio más elemental o sea al arbitrio: nunca o casi nunca, a los impuestos justos, que tengan un mínimo fundamento de sensatez, como si se quisiera que a la arbitrariedad de las superfluidades y de los gastos indebidos correspondiera exactamente la arbitrariedad de los medios a que se apela para hacer frente al des-

barajuste económico, ya que un arbitrio, como su nombre indica, no puede ser otra cosa que una arbitrariedad.

Para vigilar la aplicación del actual presupuesto y estudiar en su desarrollo la manera de introducir economías que pudieran concretarse en los presupuestos venideros, se creó una Comisión compuesta de representantes de ambas Cámaras y de altos funcionarios: Comisión que como resultado de sus estudios debía proponer al Poder ejecutivo las reducciones de gastos que en cada ministerio aconsejaran la realidad práctica y sobre todo, la necesidad, la única que manda y gobierna a los individuos y a las colectividades en los momentos difíciles, y cuyos mandatos no pueden ser desobedecidos, sopena de anularse a sí propio.

Pues bien: nadie tiene conocimiento hasta ahora, de que esa Comisión haya dado la menor prueba de su existencia, lo cual viene a confirmar una vez más la justa observación de que el régimen es ecéntrico, que anotaba en su itinerario de viaje que cuando los diputados no quieren hacer una cosa, nombran una comisión.

Se reconoce la necesidad de poner término al despilfarro, pero no se tiene la decisión, ni la voluntad de practicarlo. Y cuando no se tiene voluntad, es inútil pensar en cambios y transformaciones salvadoras.

El protagonista de un drama terrible del autor uruguayano Florencio Sánchez lo dice bien claramente: «Un hombre sin voluntad es un muerto que camina.»

SUSCRIPCIÓN

para evitar que la Casa de Misericordia se hunda

Entregado en «La Flor de Castilla»

D. José Miján..... 5

Hijo de D. Jerónimo de Vega..... 30

Suma y sigue..... 600

Los donativos se entregarán en la Redacción de EL DIARIO DE AVILA o de «La Voz del Pueblo» Flor de Castilla Farmacia de D. Juan de Lapuente y comercio de D. Agapito López.

Mentidero electoral

En nuestro colega «La Voz del Pueblo» y en un artículo firmado por el candidato albista, por Arévalo leo, con sorpresa, que he sido uno de los aspirantes a luchar en nombre del partido conservador por el distrito de Avila.

Mi querido amigo, el Sr. Fernández Araoz, está mal informado. El partido conservador no ha tenido ni puede tener, otro candidato que el actual y futuro diputado, D. Pascual Amat, prestigiosa personalidad a quien, dentro de la agrupación, vemos con el mayor placer ocupar tan honroso puesto.

Conste, pues, que en ningún momento he acudido al Sr. Sánchez Guerra con la pretensión que se me atribuye y a la que no encuentro otro origen que el siguiente:

Hará un mes, me vi honrado con la visita de unos electores,

líticos del Sr. Amat, que me dijeron aproximadamente: «Venimos a que nos autorice a dar su nombre para diputado. No le extrañe esta determinación; el Sr. Araoz es un muchacho, joven, simpático e inteligente, a quien las excelentes condiciones que le adornan han de llevar a los más elevados puestos, pero... es género importado. En Arévalo sería un cunero más, y nuestros intereses se encontrarían en el mayor desamparo; nosotros deseamos que nos represente uno de los nuestros, liberal o conservador, nos es igual, para que en todo momento haya en el Parlamento un amigo que se interese por la agricultura y por la región.»

Les dí las gracias por la inmerecida distinción de que me hacían objeto y les hice ver la imposibilidad en que por haberme encusado de aceptar a sus espaldas. Esto es todo, y de esto puede haber procedido el error que me atribuyen.

SALVADOR RIVERA

Madrid 21 de febrero de 1923

El Consejo de esta tarde

Se mantuvo el Marqués de Albuñol en el Consejo de esta tarde, al ser de asuntos electorales y puramente administrativo.

Ubierna Gobernador

El ministro de la Gobernación D. de Almirante no dijo que había un decreto nuevo para el caso de civil de E. I. para el distrito de Avila.

El Duque de Alba no dijo que no se ha pensado en el caso de Barcelona para el distrito de Avila.

El Sr. Amat no dijo que no se ha pensado en el caso de Barcelona para el distrito de Avila.

El Sr. Amat no dijo que no se ha pensado en el caso de Barcelona para el distrito de Avila.

El Sr. Amat no dijo que no se ha pensado en el caso de Barcelona para el distrito de Avila.

El Sr. Amat no dijo que no se ha pensado en el caso de Barcelona para el distrito de Avila.

El Sr. Amat no dijo que no se ha pensado en el caso de Barcelona para el distrito de Avila.

El Sr. Amat no dijo que no se ha pensado en el caso de Barcelona para el distrito de Avila.

El Sr. Amat no dijo que no se ha pensado en el caso de Barcelona para el distrito de Avila.

El Sr. Amat no dijo que no se ha pensado en el caso de Barcelona para el distrito de Avila.

El Sr. Amat no dijo que no se ha pensado en el caso de Barcelona para el distrito de Avila.

El Sr. Amat no dijo que no se ha pensado en el caso de Barcelona para el distrito de Avila.

El Sr. Amat no dijo que no se ha pensado en el caso de Barcelona para el distrito de Avila.

El Sr. Amat no dijo que no se ha pensado en el caso de Barcelona para el distrito de Avila.

El Sr. Amat no dijo que no se ha pensado en el caso de Barcelona para el distrito de Avila.

El Sr. Amat no dijo que no se ha pensado en el caso de Barcelona para el distrito de Avila.

El Sr. Amat no dijo que no se ha pensado en el caso de Barcelona para el distrito de Avila.

El Sr. Amat no dijo que no se ha pensado en el caso de Barcelona para el distrito de Avila.

El Sr. Amat no dijo que no se ha pensado en el caso de Barcelona para el distrito de Avila.

El Sr. Amat no dijo que no se ha pensado en el caso de Barcelona para el distrito de Avila.

El Sr. Amat no dijo que no se ha pensado en el caso de Barcelona para el distrito de Avila.

El Sr. Amat no dijo que no se ha pensado en el caso de Barcelona para el distrito de Avila.

El Sr. Amat no dijo que no se ha pensado en el caso de Barcelona para el distrito de Avila.

va luciendo ella su porte con gracioso deseniado.

«La cajera, la cajera!» Tú serás más adelante una novia retrechera, y tu novio un estudiante.

Aún no sabes de la vida, aún ignoras, aún no estás tú, pervertida, aún no lloras.

Sólo sabes de alegrías, de dulzores; no conoces las falsías, los dolores...

«A entregar,» día tras día, ahora vas. ¡Qué feliz eres! Aún no sabes, ¡pobre mía!, del dolor de las mujeres

Que amás en tus flaquezas es deslumbre el esplendor de las mágicas riquezas que fabrica tu obrador.

Que entendiendo mis consejos, chavala, no te asombres; aún no acerca ni de lejos, las cosas a los hombres.

Y que pase hora tras hora, tu existencia placentera en que sólo eres ahora la cajera.

ALFREDO OLAVARRIA

Febrero de 1923 en Madrid.

CARTA ABIERTA

LOS DEPORTES

Homenaje al Teniente Arévalo

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío: Aunque no estoy acostumbrado a escribir para el público, el deber de gratitud me mueve a coger la pluma y a expresar mi sincero reconocimiento a EL DIARIO DE AVILA por el interés que ha demostrado en beneficio de la Sociedad futbolística avilense, que me nombró en presidir.

Sería mi mayor ideal que en Avila se cultivara toda clase de nobles deportes, y al venir a esta ciudad quise poner a contribución mi modesto concurso para que así sucediera; pero ya mi entusiasmo empezaba a decaer, no por falta de fuerzas, sino por no contar con las colaboraciones y apoyos necesarios. Ahora, EL DIARIO DE AVILA me presta nuevos alientos y me propongo reanudar mis trabajos con la mejor voluntad.

En Avila existe amor al sport; pero también trae algunos enemigos, y lo peor de todo estriba en la desunión de los deportistas, que hace infructuosos todos los esfuerzos. Además, refiriéndome al fútbol concretamente, he de señalar la dificultad de encontrar campo para jugar, cuyo contratiempo influye poderosamente en los decaídos ánimos de los jóvenes avilenses.

En algunos puntos de España (Madrid, Barcelona, Vizcaya, etc.) está muy arraigada la pasión al balompié; pero es porque allí todo el mundo le presta protección. ¿Ocurre lo mismo en Avila? Yo anhelo de todo corazón que la contestación sea afirmativa, y así podremos ver formada en Avila una agrupación sólida y fuerte. No es necesario sino que estos hijos de esta culta ciudad, y aquellos que habitualmente residen en ella, concierten con interés en favor de la sociedad deportista.

Y, para terminar, invito al Sr. López Prieto a que forme parte de nuestra modesta entidad futbolística, y me vería muy honrado con el concurso de sus consejos, para que, uniéndolos a mis buenos propósitos, consiguiéramos la deseada eficacia en esta obra de cultura física.

Muchas gracias, señor Director, por la publicación de estas líneas, y disponga incondicionalmente de su afectísimo s. s. q. e. s. m.

José Vila.

Yo agradezco mucho al Sr. Vila el buen concepto que de mí tiene formado, puesto que cree que mis consejos pueden serle de alguna utilidad; pero no puedo ofrecerle otra cosa que mi concurso más entusiasta como uno de tantos individuos de la naciente sociedad futbolística, en la cual me inscribiré muy gustoso.

Ahora bien; creo firmemente que la vida de esta agrupación, aislada, va a resultar muy difícil. No sería de mayor eficacia que buscarse el calor de otra sociedad ya constituida? Nosotros sabemos que «La Peña» tiene ciertos proyectos relacionados con este asunto. Al amparo de ésta—cuya vida es próspera y pujante—podrían mejor satisfacer sus deseos los deportistas avilenses.

L. L. P.

Se alquilan

Espacioso piso principal en la calle del Tostado-5, y local para almacén o panera.

Razón Carmen-2, segundo.

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 505.972 65.

Pagos: 379.697,30

A COBRAR

CLASES PASIVAS

Día 3. — Montepío militar y Remuneratorias.

Ecos del Centenario

El Congreso Teresiano nacional

Como estaba anunciado, ayer tarde se verificó en Madrid, en la iglesia de San Jerónimo el Real la solemne apertura del Congreso Nacional organizado en honor de Santa Teresa de Jesús, con ocasión del tercer centenario de su gloriosa canonización.

Claudio Vidal, 5; D. Angel Catalán y familia, 5. Comandantes, D. José Recasens, 5 pesetas; D. César Rodríguez, 5; D. José Gilabert, 5; D. Luis Csaubon, 5; D. Pedro Balbás, 5; D. Julio Aguado, 5; don Juan Montañana, 5; D. Policarpo Ruiz Bona y familia, 5; D. Enrique Esquivel y familia, 2; D. José Crespo y familia, 10.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería

PRECIOS ECONOMICOS

El Teniente Martin López

De paso para Madrid, ayer estuvo unas horas en nuestra ciudad el excautivo de Axdir Teniente de Intendencia D. Ricardo Martín López.

CARNICERIA

BAUTISTA Y MARCELA

Cajones números del 29 al 31. Plaza de Abastos. Ternera de 3 a 6 pesetas kilo. Cordero lechal.

Ecos de sociedad

Viajeros

En unión de la Comisión designada, también salió ayer para Madrid, con objeto de asistir a las sesiones del Congreso Teresiano, el Secretario del Ayuntamiento D. Emilio Hernández de la Torre.

Una boda

En la parroquia de San Vicente contrajeron ayer matrimonio el ilustrado médico D. Baltasar Santos Rodríguez y la bella y distinguida señorita Encarnación Muñoz Escobar.

Lista de regalos y donativos para la corona de la Santa

Relación del personal de Intendencia Militar afecto a la 3.ª Región (Valencia) la que contribuye para el homenaje en honor de Santa Teresa de Jesús, con motivo del Tercer Centenario de su Canonización.

La feliz pareja a la que deseamos toda clase de venturas, en su nuevo estado, salió en el tranvía de la tarde para Madrid y diversas poblaciones de Andalucia.

Pérdida

De un pendiente en la noche del 27 en el teatro o desde dicho centro calles de San Segundo, Plaza de la Catedral, Reyes Católicos, Martín Carramolino, hasta Carmen 3, donde se gratificará.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

EN CEBREROS

Un hombre muerto

Colgándose de una viga del portal de su casa, ha puesto fin a su vida el vecino de Cebros Julián Hernández Rodríguez, de 68 años, viudo.

Ignórase los móviles que le hayan impulsado a tomar tan fatal resolución, si bien se supone fuera en un momento de embriaguez, pues era muy aficionado a la bebida.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará a los dolores de cabeza, tres reales por caja.

Una caja de Pastillas Klam le calmará a los dolores de cabeza, tres reales por caja.

Una caja de Pastillas Klam le calmará a los dolores de cabeza, tres reales por caja.

Una caja de Pastillas Klam le calmará a los dolores de cabeza, tres reales por caja.

Una caja de Pastillas Klam le calmará a los dolores de cabeza, tres reales por caja.

Una caja de Pastillas Klam le calmará a los dolores de cabeza, tres reales por caja.

Homenaje a un excautivo

El acto de rendido homenaje que la ciudad de Avila ha tributado hoy al excautivo de Africa, sargento Agripino Gutiérrez, ha sido digno del que tan abnegada y patrióticamente supo sobre llevar las penalidades y torturas del cautiverio.

El pueblo de Avila ha respondido debidamente al llamamiento de su Municipio que queria fervorosamente dar una prueba del afecto que le inspiran los hijos de la población que representaba regresar de un calvario donde unieron a las nostalgias de la patria las amarguras de las más tristes humillaciones entre gentes salvajes que no conocen los más elementales principios de la hospitalidad y el trato que corresponde a los que en un momento de sorpresa y de inferioridad en número, tuvieron la desgracia de caer en sus manos.

La manifestación

A las once de la mañana, precedido de la banda de música de Intendencia y entre numeroso público, partió del Palacio Consistorial el Ayuntamiento en corporación y bajo mazas presidido por el Alcalde accidental, Sr. Muñoz e integrado por los concejales Sres. Mulero, Melero González Novo, Hernández de la Magdalena, García, Hernández Alonso y Carmona a los que acompañaban, por la Academia de Intendencia los señores García Dacarrete y Cuervo y otras representantes de distintos centros.

En las afueras del Puento de Adaja recibieron al Sargento García Gutiérrez que en unión de su madre doña Inés Gutiérrez, el Cura párroco y Maestro nacional de Sanchorreja, D. David Santos Gutiérrez y D. Vidal Pastor, allí se encontraban hacia unos momentos.

El Alcalde accidental Sr. Muñoz, en nombre de la ciudad les dió la bienvenida, y después les saludaron todos los concejales y representantes.

El Sr. Mayoral Encinar impresionó unas placas de estos instantes que tuvieron mucha emoción, poniéndolos un realzado remate los vivas que a las víctimas del cautiverio se dieron.

Por las calles de la ciudad

Con el exproisionero en el centro de los señores Alcalde accidental y García Dacarrete, jefe de Estudios de la Academia de Intendencia, concejales y representaciones, la comitiva se dirigió por la carretera de la Ronda, plazas de San Vicente, Alcázar y calles de Zendera, Tomás Pérez, y Reyes Católicos a la plaza de la Constitución siendo a su paso saludado el exproisionero por un enorme público que afluyó a las calles y se asomaba a los balcones y ventanas y el que se encontraba a las puertas de los establecimientos comerciales.

En la plaza de la Constitución se hallaba congregada una enorme muchedumbre que aclamó frenéticamente al excautivo, obligándole a salir al balcón del Ayuntamiento, lo que hizo en unión del Alcalde y de su madre, siendo objeto de una ovación delirante.

Recepción

Inmediatamente se celebró en el salón de actos del Municipio una recepción popular que fué numerosa en extremo.

Entre los que desfilaron ante el sargento García, figuró una comisión del pueblo de Berlanas presidida por don Agustín Jiménez.

La banda de Intendencia ejecutó durante el acto selectas composiciones.

Banquete

En la amplia sala de la Secretaría municipal, se dió al sargento excautivo por el Ayuntamiento un espléndido banquete, servido con la corrección y esquisitez que caracteriza al acreditado Café de la Amistad.

Tomaron asiento con el Sargento García y su señora madre, el Alcalde accidental Sr. Muñoz, el jefe de estudios, Sr. García Dacarrete, cura párroco y maestro de Sanchorreja Sres. Santos y

Pastor, capitán de Intendencia, señor Cuervo, concejales Sres. Hernández de la Magdalena, Hernández Alonso, González Nouo, García Hernández, Carmona, Mulero y Melero; contador señor González, depositario Sr. Delgado, oficial primero Sr. López; sargentos señores García Tejero y Pedraza, Sr. Molinero, pariente del festejado, y por la prensa Sres. Guerras, Castell, Mayoral Encinar, Hernández Ortega, y Mayoral Fernández.

Al escanciarse el champang, el Alcalde accidental Sr. Muñoz ofreció el banquete en nombre de la ciudad al excautivo. En levantados periodos dirigió un saludo al sargento Agripino García complaciéndose de su reintegro a su pueblo y de que su nombre le uniera a los muchos que honran la Historia de España.

Le excitaba para que al regresar a Melilla vengue los agravios sufridos teniendo la seguridad de que en ello le acompañan en espíritu sus paisanos y termina enalteciendo su abnegación y relevante comportamiento.

El Sargento García Gutiérrez con tanta visiblemente emocionado, dando las gracias por los agasajos y, después de expresar el afecto que por todos sus paisanos siente, termina con un Viva a España que es unánimemente contestado.

El Sr. Melero dedica en un vibrante y patriótico discurso frases de encomio al Ejército, brazo prestigioso de la patria, a la que canta enaltecidamente.

Saludan a Avila y consagran elogios al ex cautivo el cura párroco y Maestro nacional de Sanchorreja señores Santos y Pastor, y en un elocuente y sentido discurso el Sr. García Dacarrete pone de relieve la personalidad del sargento exproisionero al que abraza emotivamente por su comportamiento ejemplar.

Con vivas entusiastas a España, al Ejército, a Avila y al Sargento Agripino García Gutiérrez, termina este acto, broche de los que hoy en su honor ha celebrado digna y merecidamente la ciudad del Rey, de los leales y de los caballeros.

Otros agasajos

Segun carta dirigida por la madre de García Gutiérrez a los señores de Junquera (D. José y D. Eduardo) con quien la une una estrecha amistad, en el pueblo de Martiherrero se les deparó una cariñosa hospitalidad en la que se destacó el ilustrado Médico, Sr. González Jiménez y en Sanchorreja han sido objeto de toda clase de atenciones y deferencias por las que están muy reconocidos.

Tanto dicha señora como el Sargento García nos han significado, al despedirnos, diéramos las gracias más rendidas al pueblo de Avila por el efusivo recibimiento y agasajos dispensados.

El Financiero

El número 1143 de esta gran revista semanal publica notables artículos e informaciones de Millió, Riera Coellos, Alvarez Mendiluce, García Arrate, Laborda, Artemio Ferrario, Herman Boheme, Alfredo Casanova, Amadeo Mendiluce, Pérez Camarero, Manuel Mallén, Antolin Andrade, Felipe de las Heras, J. Portal Fradejas, y Ventura Becerril.

Acompaña a esta edición de «El Financiero» un magnifico Suplemento dedicado a las proyectadas obras de ampliación del Puerto de Valencia, aprobadas ya y construyéndose en parte, dedicándole 48 páginas con numerosos fotografías e informacion nutrida y variada, que hace muy interesante este Suplemento. Con este del Puerto de Valencia y los de Baleares y Santa Cruz de Tenerife son ya tres los suplementos que lleva publicados en el presente año «El Financiero», todos ellos gratis para sus suscriptores, y tiene en preparacion un extraordinario de más de 200 páginas, dedicado al Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, que publicará en el próximo mes de mayo.

Oficinas y talleres: Paseo de Rosales 62, Hotel Apartado, 469 Madrid.

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra la entrega de 25 etiquetas de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLE se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes:
AGENCIA NESTLE-Cardenal Spino'a I-Sevil'a
» » Condé de Xiquena 17 y 17-Madrid.
» » Comedias 19-Valencia.
» » Daoiz y Velarde I-Santander.

Los clientes que residan en plazas que no sean las anteriormente indicadas deberán remitir las etiquetas a la dirección siguiente:

SOCIEDAD NESTLE. Gran Vía Layetana, 41. Barcelona
Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

Sociedades constituidas en 1922

Según estudio publicado por España Económica y Financiera, las Sociedades anónimas constituidas en España el año 1922 fueron en número de 73, con un capital de 145.581.500 pesetas, distribuidas del siguiente modo:

- Agrícolas, una, con 800.000 pesetas de capital;
- alimentación, cinco con 6.400 mil;
- bancarias, dos, con 27.000.000;
- comercio, nueve, con 2.770.500;
- construcciones, dos con 2.050.000;
- electricidad, dos con 13.455.500;
- minas, cinco, con 1.010.000;
- navegación, cinco, con 2.653 mil;
- productos químicos, cinco, con 23 millones 250.000;
- textiles, ocho, con 8.250.000;
- transportes cinco, con 21.816 mil;
- metalúrgicas, una con 285.000;
- industrias varias, veintitres, con 35.841 mil 500.

Desde 1913 hasta 1922, este último año es el que ofrece menor número de Sociedades constituidas; esa cantidad fué creciendo de 1913 a 1918, desde 98 a 366, y disminuyó, de 324 a 73, desde 1919 a 1922, que presenta el mínimo.

Hasta 1914 se constituían en España bastantes sociedades extranjeras; pero desde 1915 ese número ha decrecido extraordinariamente—de 1915 a 1917 no se formó ninguna—, y aunque en 1918 el movimiento bancario dió origen a varias sociedades extranjeras, dedicadas a esa índole de operaciones, ese aumento puede considerarse transitorio, ya que varias de las constituidas han desaparecido. Respecto a constitución de sociedades extranjeras en España, si las nacionales llenaran esa falta, no sería de lamentar aquel retraimiento; pero como desgraciadamente no se advierte entre los españoles un aumento en la implantación de negocios, debemos deplorar no vengan tampoco los extranjeros, que, de todos modos, fomentaban nuestras naturales fuentes de riqueza.

Las provincias en que se han constituido más sociedades han sido, también como de costumbre, Vizcaya y Barcelona; después viene Madrid; por cierto con muy pequeño número, y por fin Ciudad Real y Pontevedra, con una sociedad cada una.

Juan Martín Cerezano

pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que ha trasladado la lechería que tenía establecida en la calle de Ibarreta, 8, a la de Estrada, 12, y sigue sirviendo a domicilio desde medio litro en adelante. Precio general hoy 30 céntimos medio litro, pura de vaca.

Sección Oficial

Boletín oficial del 1.º

Del Gobierno civil.—Circular relativa a la adquisición de nitratos para la fertilización de las tierras.

Servicio Agronómico Catastral.—Para que sean expuestas al público, se remite a las Juntas Periciales que se mencionan, el padrón de la contribución to-

tal, que ha de gravar a la riqueza rústica y pecuaria en el ejercicio económico de 1923-24.

Delegación de Hacienda.—Circular referente a expedientes de débitos y créditos contra la Hacienda hasta 31 de diciembre de 1916.

Otra relativa a recargos municipales sobre la contribución industrial y de comercio, año de 1920-21.

Sección de Estadística. Circular interesando de los Jueces municipales la remisión de los boletines correspondientes a las inscripciones del Movimiento de la población registrado en el mes de febrero.

Correos.—Anuncio de Subasta para la conducción de la correspondencia pública en automóvil entre las oficinas del Ramo de Talavera de la Reina y Casavieja, bajo el tipo máximo de 9.700 pesetas anuales.

Otro, idem, entre las Oficinas de Barco de Avila y Navalperal de Tormes, bajo el tipo máximo de 5.500 pesetas anuales.

Junta provincial del censo. Relación de señores Presidentes de las mesas electorales y suplentes de los mismos para el año de 1923-24.

Administración de Justicia.—Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Leandro Maroto

ARÉVALO

Garbanzos escogidos para sembrar en varios tamaños.

CASA DE COMPRA-VENTA

MUEBLES Y OBJETOS

VALLESPIN 3

Ocasión

Moto con side-car: Harley-Davidson a toda prueba.

Razón: GARAGE MODERNO

SANTO TOMÉ 4.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
ALAEJOS

CATALOGO GRATIS. Los pedidos a Jerry Martín e Hija de (Valladolid)

Información postal y telefónica

Sección Religiosa

De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así:

«Zona oriental.—De Aíso salió ayer mañana, para cortar un convoy enemigo, un teniente de Policía con fuerzas de Infantería y caballería a sus órdenes rechazando el enemigo hasta Eijgan y apoderándose de siete camellos y dos muertos que abandonó en su huida observando más bajas enemigas en hombres y ganado; por nuestra parte no hubo más que cinco caballos heridos.

Para proteger la retirada, hizo fuego la batería de Aíso.

Aviación.—La escuadrilla de servicio efectuó un reconocimiento por todo nuestro frente, no viendo nada anormal, y bombardeó los poblados de Amesaur y Axdir (orilla del Kebir), y haciendo fuego de ametralladoras sobre ganados y habitantes de las Jaimas de Harrichen.

Zona occidental.—El comisario superior llegó con el comandante general de Ceuta y su séquito a Larache a las dos y cuarto de la tarde.

Sin novedad en el territorio.»

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 2 18'15

El Consejo de esta tarde

Nos manifestó el Marqués de Alhucemas que en el Consejo de esta tarde no se trataría de asuntos electorales que sería puramente administrativo.

Ubierna Gobernador

El ministro de la Gobernación Duque de Almodóvar nos dijo que había firmado un decreto nombrando Gobernador civil de Bilbao, al señor Ubierna.

También nos manifestó el Duque de Almodóvar que no se había pensado en el Gobernador de Sevilla para sustituir al de Barcelona como a n u n c i a b a la prensa.

La Delegación de Hacienda de Valladolid ardiendo

En este momento nos dicen que se ha iniciado en violento incendio en el edificio que ocupan las oficinas de Hacienda de Valladolid.

El fuego ha tomado desde los primeros momentos enormes proporciones, sin que afortunadamente hallan ocurrido desgracias personales.

El Congreso Teresiano

A las once de esta mañana dieron comienzo las sesiones particulares del Congreso.

La sección primera (vida espiritual) se reunió en la casa de los Luises, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo de Avila Doctor Pla y Deniel.

Se discutieron y fueron aprobadas las memorias presentadas, cuyos temas eran: Vida espiritual, Oración y Meditación.

La sección segunda (acción social) se reunió bajo la presidencia del Ilustrísimo señor Obispo de Salamanca Doctor De Diego y Alcolea.

También fueron discutidas y aprobadas las memorias presentadas; una de ellas, titulada «Santa Teresa modelo de propagandistas» de la ilustre escritora María de Echarri.

De Barcelona

Accidente motorista

Una motocicleta con side-car en la que iba el secretario particular del gobernador civil, D. Alfredo García de Barder, el mecánico y otro individuo al llegar frente al edificio de la Comandancia de Marina, fué arrollada por un automóvil que la hizo dar una vuelta de campana quedando debajo a los ocupantes, quienes resultaron heridos de alguna consideración.

El Gobernador civil señor Raventós, se personó en el lugar de la desgracia ordenando fueran trasladados los heridos a distintas clínicas para su curación.

Una quiebra

En el Juzgado se ha presentado un escrito de quiebra de la casa de joyas de P. Villaroda, por 159.460 pesetas.

Las causas sociales

El ministro de Gracia y Justicia Conde de Romanones ha pedido al Presidente de la Audiencia una relación de todas las causas por delitos sociales, incoadas desde 1922.

Prensa asociada

AVILA.—Imprenta de Senén Martín

SANTORAL

Día 3.—Sábado. Ayuno. Santos Hemeterio, Celedonio, Marino y Asterio.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves al anochecer el ejercicio del Mes de San José.

En los Paules, a las ocho, misa de la Medalla Milagrosa.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En las parroquias al anochecer Rosario y explicación catequística.

La misa y oficio divino son de la Feria con rito simple y colormorado.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de Mosén-Rubi.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paules y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paules, Encarnación, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos, la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE y CUARTO en Mosén-Rubi.

BIBLIOGRAFIA

Almanaque Judicial para 1923.—La «Revista de los Tribunales» acaba de dar a la estampa el «Almanaque Judicial» para el presente año (XX de su publicación), que tanta popularidad ha alcanzado entre las clases jurídicas de España.

Contiene, a más del Santoral, Tabla de cómputos, etc., etc., el detallado índice de disposiciones legales vigentes, todas las disposiciones de carácter judicial dictadas en 1922 y diversas tarifas de recientísima modificación, que hacen a «Almanaque Judicial» indispensable en el despacho de todo Abogado, Procurador, Juez, Notario, Registrador, hombre de negocios, etc., siendo su precio el de «dos pesetas»; sirviéndose los pedidos en las buenas librerías y en la «Casa Editorial de Góngora» (San Bernardo, 50; Madrid) contra giro postal o a reembolso.

Carburo de Calcio

Agua de colonia y Ron quina, 4 pesetas litro.
Cera preparada para el brillo de pisos y muebles 4 pts. kilo.
Barniz rojo para baldosines, pinturas, colores, barnices, brochas y pinceles, tintes para teñir en casa, Zotal, legfa.
Petróleo, una peseta litro.

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

ESCUELA de CHOFERS "ZACARIAS,"
G R A G E Bravo Murillo 126
Y MADRID
TALLERES

Enseñanza completa en seis autos modernos desde 50 pesetas.
La mayor garantía de la enseñanza de esta Escuela es que NO SE PAGA NADA ANTICIPADO
Hay coche FORD. Pedir reglamentos.

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.
Saldrá de Santander el 25 de marzo, el magnífico y rápido vapor «ORITA» admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio para Habana, en 1.ª clase, 1.709 pesetas, en 2.ª 914, y en 3.ª 557 incluidos los impuestos.

SERVICIO DE BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile y Perú, saldrá de Santander el 11 de marzo, el rápido y lujoso vapor «OROPESA» (de 23 800 toneladas de desplazamiento)

Admite carga y pasajeros, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precio en 3.ª clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, en camarotes cerrados de dos y cuatro literas, 405,10 pesetas, incluidos los impuestos.

Estos buques dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasaje de todas categorías. Los pasajeros de tercera clase van acomodados en camarotes cerrados de dos y cuatro literas, teniendo amplios y ventilados comedores y espacios cubiertas de paseo. Llevan médico, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea

PASEO DE PEREDA, 6. TELEFONO 41, SANTANDER

SECCION MERCANTIL

Avila.—28.

Entrada regular.

Trigo, a 74 reales fanega de 94 libras.

Centeno a 49 idem.

Cebada, a 40 idem.

Algarrobas, a 72 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 27.

Trigo, a 73 y 74 reales las 94 libras.

Centeno, sin entradas.

Cebada, a 40 y 41 reales la fanega.

Algarrobas, a 70 y 71.

Calculáse la entrada de trigo en 500 fanegas.

Tendencia del mercado, firme.

Temporal, de lluvias.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 400 fanegas vendiéndose a 72 y 73 reales fanega de 94 libras.

Cebada 100 a 37 y 38 id.

Centeno, 20 de 43 a 44 id.

Algarrobas, 150 a 64 y 65 id.

Guisantes, 30 de 57 a 58 id.

Harina de 1.ª a 37 reales arroba.

Idem de 2.ª a 36.

Idem de 3.ª a 35.

Hay ofertas de trigo a 74 reales fanega.

Pagan a 73.

Compras: se encuentran algo animadas.

Tiempo: regular.

Aspecto de los campos, regulares.

El mercado de este día fue más concurrido que el anterior y se vendió casi todo lo presentado con precios sostenidos y animados.

Ganado de cerda se presentó muy poco regelándose el precio entre 28 y 29 pesetas arroba.

Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 20 pesetas

Harina de trigo desde 6'75 pesetas los 11'5 kilogramos.

Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 12 pesetas.

Vino desde 7 pesetas los 16'13 litros

Acete cántara de 16'13 litros desde 25 id.

Cerdos cebados arroba en vivo de 11'5 kilogramos desde 21 pesetas.

Carne de cerdo, desde 2'25 pesetas el kilogramo.

Carne de macho cabrio desde 2'20 pesetas el kilogramo.

Idem de cabra y carnero, desde 2 idem.

Idem de cabrito, desde 2'50.

Leche de cabra, litro desde 0'70.

SE VENDE motor a gasoil na seminuevo uerza tres caballos. Razón Garage Avila, Francisco Ramón.

La Unión y el Renix Español

Compañía de Seguros Reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 19 de marzo LUTETIA

El 16 de abril MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase, Precio del billete de 3.ª clase 386'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

O. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 25 de febrero LIPARI

El 11 de marzo FORMOSE

El 25 de marzo MALTE

El 21 de abril QUESSANT

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª (preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes) y 3.ª clase.

PRECIOS: En 2.ª preferencia, en camarotes, comedores y salón de conversación, 491'30 pesetas; en 3.ª camarotes, y salón de conversación, 386'30 en 3.ª corriente, 356'30.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero, NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPÓSITO DE 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.— Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán tener por separado la partida de nacimiento del Registro civil, aun cuando viajen en compañía de sus padres.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado.

Pídalo en farmacias y droguerías. 1'50. Por correo. 2 pesetas FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4. MADRID.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLUCERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS, GONORRÉAS, BRONQUITIS Y OBLITERACIONES VESICULARES Y PROSTATAS

PREPARADO EN LABORATORIO

DE LA UNION

DE MADRID

LINEA PINILLOS

El 13 de marzo de 1923 saldrá del puerto de VIGO directamente para los de HABANA Y SANTIAGO DE CUBA el acreditado vapor correo español

CADIZ

admitiendo carga y pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera ferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje 3.ª (Incluido impuestos) Ptas. 540

» medio de 5 a 10 años » » » 288'60

» cuarto de 2 a 5 » » » 162'90

Niños hasta dos años no cumplidos; uno gratis por familia. Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía. Estos se entregarán en la Agencia de Transportes «La Americana», que extiende recibo.

Se reservarán en firme plazas de tercera clase previo depósito de CIEN PESETAS por cada una, hasta el 2 de marzo.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, el 8 de marzo, o sean cinco días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS

J. Ribas e hijo, Colón 5. Vigo.